

JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### JORNADA DE ANÁLISIS ELECTORAL

#### **REALIZAN 'JORNADA DE ANÁLISIS ELECTORAL' RUMBO AL PROCESO ELECTORAL 2023-2024 EN QUERÉTARO**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y el Colegio de Profesionales del Derecho de San Juan del Río, Querétaro, A.C., llevaron a cabo la “Jornada de análisis electoral. Reglas, avances y retos con miras al Proceso Electoral 2023-2024”. En el Portal del Diezmo ubicado en el municipio de San Juan del Río, Querétaro, la Consejera Presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, dijo que el evento es una muestra de la coordinación entre las instituciones y la sociedad civil para seguir construyendo una democracia participativa e incluyente en la entidad. “Estamos las instituciones electorales unidas, coordinadas y trabajando de manera permanente para organizar un proceso electoral exitoso, en paz, que marque una nueva etapa en la vida democrática”, afirmó la presidenta en su mensaje inaugural. El Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local del INE, Jorge Vázquez Martínez, destacó la importancia de reflexionar sobre los retos del próximo proceso electoral, ya que las elecciones son el punto de encuentro de la pluralidad y el ritual democrático por excelencia. Por su parte, la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN en Querétaro, Julieta de la Torre Herrera, refrendó el papel de la institución como el Tribunal Constitucional de México; además, consideró que la jornada de análisis es una oportunidad para difundir la cultura jurídica, impulsar el fomento al acceso a la justicia y fortalecer el estado de Derecho. En su oportunidad, el Presidente del Colegio de Profesionales del Derecho de San Juan del Río, Querétaro, A.C., Juan Héctor Muñoz Rodríguez, reconoció la evolución democrática en materia de participación política de las mujeres y de grupos en situación de vulnerabilidad; de igual manera, apuntó como desafíos disminuir el abstencionismo e incrementar la legitimidad de las autoridades. El Magistrado Presidente del TEEQ, Ricardo Gutiérrez Rodríguez, indicó que el evento abona al análisis de los retos que enfrentarán las instituciones y la ciudadanía en el proceso electoral 2023-2024, conocer la nueva legislación en la materia y consolidar la democracia en el país. A su vez, el Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra dijo que la jornada es el parteaguas para el inicio del proceso comicial, a través del análisis de las reglas, los avances y los retos en cada etapa del proceso, a fin de contribuir a la renovación pacífica de los cargos públicos. Durante el evento se presentaron las conferencias magistrales a cargo del Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca del TEPJF, Alejandro David Avante Juárez, y la Consejera Electoral del INE, Carla Astrid Humphrey Jordan, sobre el voto de las personas en prisión preventiva y los retos del INE de cara al proceso electoral concurrente 2023-2024, respectivamente. Además, de los conversatorios “Retos y desafíos en el marco del inicio del Proceso Electoral 2023-2024” y “Paridad de género y Violencia política en razón de género” con las intervenciones de Consejerías Electorales del IEEQ, Magistraturas Electorales del TEEQ, funcionariado de INE; la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, Gabriela Nieto Castillo; el Director General Jurídico de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, Daniel Díaz Cuevas; el Profesor Investigador de la Escuela Judicial Electoral Luis Octavio Vado Grajales, entre otras personas especialistas en la materia. (EUQ 2)

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/08/16/realizan-jornada-de-analisis-electoral-rumbo-a-los-comicios-2023-24/>

<https://amanecerqro.com.mx/2023/08/16/san-juan-del-rio-fue-sede-para-jornada-de-analisis-electoral/>

[https://rotativo.com.mx/locales/san-juan-del-rio/jornada-analisis-electoral-cara-proceso-electoral-2023-2024\\_1508994\\_102.html](https://rotativo.com.mx/locales/san-juan-del-rio/jornada-analisis-electoral-cara-proceso-electoral-2023-2024_1508994_102.html)

<https://lalupa.mx/2023/08/16/realizan-jornada-de-analisis-electoral-en-queretaro-rumbo-al-proceso-electoral-2023-2024/>



**JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023**

## **DESARROLLAN JORNADA DE ANÁLISIS ELECTORAL EN EL PORTAL DEL DIEZMO**

Por Rosalía Nieves

Autoridades electorales de los diferentes órdenes se concentraron en el municipio de San Juan del Río, para llevar a cabo la Jornada de Análisis Electoral rumbo a los comicios del próximo año. Previo a que comenzará la Jornada, los representantes de las diversas instituciones, hicieron eco de los distintos avances que se han tenido de manera electoral no solo en el estado de Querétaro, sino a nivel nacional. Teniendo como escenario el Portal del Diezmo, el Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca del TEPJF, Alejandro David Avante Juárez, fue el encargado de abrir las actividades con la primera ponencia magistral denominada “El voto de las Personas en Prisión Preventiva”. Habló de la importancia de participación de las Personas en Prisión Preventiva en los comicios electorales, pues dijo que es uno de los retos más grandes para la próxima contienda, ya que si bien podría desencadenar un posible caos logístico, se debe contar con una debida defensa y asesoría jurídica, superar todos aquellos obstáculos de la realidad penitenciaria, la seguridad de quienes participan en la organización, evitar la coacción, garantizar la inscripción de las personas, definir la forma de conocer las propuestas de campaña y mejorar el fortalecimiento de un sistema de información de personas en reclusión. “En realidad el universo de las Personas en Prisión Preventiva es muy importante, hablamos poco menos de 100 mil pesos que están en prisión preventiva y estas personas tendrán el derecho de votar en las próximas elecciones del 2024, a las autoridades nos corresponde tener mucho diálogo y mucha construcción para efecto de lograr que ese voto de las personas en prisión preventiva surta efectos y sea la realidad que las personas quieran”, subrayó para concluir con su intervención. Posterior a ello, comenzó el conversatorio “Retos y desafíos en el marco del inicio del Proceso Electoral Federal 2023-2024”, cuya participación estuvo a cargo de las Magistradas del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), María Isabel Barriga Ruiz y Norma Jiménez Fuentes, así como el vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local del INE, Jorge Vázquez Martínez, y el profesor Investigador de la Escuela Judicial Electoral del TEPJF, Luis Octavio Vado Grajales. (ESSJR)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/desarrollan-jornada-de-analisis-electoral-en-el-portal-del-diezmo-10546546.html>

## **CELEBRAN JORNADA DE ANÁLISIS EN SJR**

Por Rossy Martínez

El Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Alejandro David Avante Juárez, encabezó la Jornada de Análisis Electoral llevada a cabo en el Foro San Juan del Portal del Diezmo. Durante la ponencia, se mencionó que, uno de los mayores retos, es el voto de personas en prisión preventiva, el cual se lleva a cabo en el estado de Querétaro, sin embargo, dijo, es preciso que se realice en el resto del país. En esta Jornada de Análisis Electoral rumbo a los comicios del 2024, se habló sobre los distintos avances que se han tenido de manera electoral a nivel nacional. “En realidad el universo de las Personas en Prisión Preventiva es muy importante, hablamos poco menos de 100 mil pesos que están en prisión preventiva y estas personas tendrán el derecho de votar en las próximas elecciones del 2024, a las autoridades nos corresponde tener mucho diálogo y mucha construcción para efecto de lograr que ese voto de las personas en prisión preventiva surta efectos y sea la realidad que las personas quieran”. Es así como el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y el Colegio de Profesionales del Derecho de San Juan del Río, Querétaro, A.C., participaron en la Jornada de análisis electoral. Reglas, avances y retos con miras al Proceso Electoral 2023-2024. La Consejera Presidenta del IEEQ, Grisel Muñoz Rodríguez, aseguró que este evento fue una muestra de la coordinación entre las instituciones y la sociedad civil para seguir construyendo una democracia participativa e incluyente en la entidad. “Estamos las instituciones electorales unidas, coordinadas y trabajando de manera permanente para organizar un proceso electoral exitoso, en paz, que marque una nueva etapa en la vida democrática”. Por su parte, la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN en Querétaro, Julieta de la Torre Herrera, refrendó el papel de la institución como el Tribunal Constitucional de México; además, consideró que la jornada de análisis es una oportunidad para difundir la cultura jurídica, impulsar el fomento al acceso a la justicia y fortalecer el estado de Derecho. Así mismo el Presidente del Colegio de Profesionales del Derecho de San Juan del Río, Querétaro, A.C., Juan Héctor Muñoz Rodríguez,

**JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023**

reconoció la evolución democrática en materia de participación política de las mujeres y de grupos en situación de vulnerabilidad. (PA 8)

<https://plazadearmas.com.mx/celebran-jornada-de-analisis-en-sjr/>

## **INAUGURAN JORNADA DE ANÁLISIS ELECTORAL EN SAN JUAN DEL RÍO**

Por Edgar Padrón

Fue inaugurada la jornada de análisis electoral en el municipio de San Juan del Río, organizada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), con el objetivo de dar a conocer los cambios en el proceso electoral 2023-2024. Se realizaron diferentes ponencias durante este día, en la cual una de ellas fue la conferencia magistral a cargo de Alejandro David Avante Juárez, Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Se dio a conocer que las controversias e impugnaciones sobre las elecciones del próximo año, serán resueltas por la Sala Regional que ahora tendrá sede en Toluca. Avante Juárez dio a conocer que los partidos políticos, serán recibidos por este organismo y estarán al tanto de las disposiciones en materia electoral que se hayan tomado por la reforma electoral en Querétaro. El evento cerrará con una conferencia magistral a cargo de la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, Carla Astrid Humprey Jordan.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2023/08/16/inauguran-jornada-de-analisis-electoral-en-san-juan-del-rio/>

## **JORNADA DE ANÁLISIS ELECTORAL ABRE PARTEAGUAS A ELECCIONES**

Representantes del IEEQ, INE, TEEQ y Colegio de Profesionistas del Derecho acercaron al municipio de San Juan del Río una Jornada de Análisis Electoral (reglas, avances y retos con miras al proceso electoral 2023-2024), con el objetivo de promover la participación ciudadana para las siguientes elecciones y dar a conocer a diversos temas en los que se trabaja para garantizar el voto y los procesos. (AMSJR 2)

## **DENUNCIAS**

### **EN UN MES HABRÁ FALLO SOBRE LITIGIO DE REGIDORA: TEEQ**

Por Rossy Martínez

El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Ricardo Gutiérrez Rodríguez, dijo que, a más tardar en mes, se dará la resolución a la petición de la regidora Olivia Sánchez Vega quien había solicitado licencia, quien pretende regresar a sus funciones y el Secretario del Ayuntamiento sanjuanense, le ha negado. Refirió que, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, junto con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, no solamente protege, digamos, los derechos políticos electorales del ciudadano cuando pretende participar en algún partido político o como un precandidato o candidato, "Digamos protegido sino que una vez que es electo va a ejercer o a desempeñar el cargo público para el que fue electo y también hay una serie de derechos que se deben de garantizar y proteger, que es el ejercicio correcto de la función pública para la que fue electo. Si alguna persona que fue electa se siente limitada o limitado en la posibilidad de ejercer esta función pública para la que fue electa, acude a los órganos electorales. En este caso pasa efectivamente primero por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, quien va realizando una investigación, una sustanciación de la denuncia que se presenta y una vez que considera que tiene ya todos los elementos lo turna al tribunal electoral". En este sentido, Gutiérrez Rodríguez manifestó que es el Tribunal Electoral quien estudia el asunto, y hace una propuesta de resolución que es puesta a consideración del Pleno y el Pleno determina, ya sea por unanimidad o por mayoría, el sentido de esa resolución. "Este es el camino, que deberán de seguir todos los asuntos que se presenten cuando se denuncie la obstaculización en el ejercicio del encargo, que nosotros llamamos el derecho a ejercer este voto pasivo". En cuanto a la resolución de la regidora síndica con licencia Olivia Sánchez Vega, el Magistrado Presidente, comentó que, no puede hacer una manifestación sobre algún asunto en tanto no se ha resuelto. "Una vez que llega la ponencia que recibe el asunto estudia el trabajo que ha hecho el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y si considera que tiene ya todos los elementos, lo puede someter a generar la propuesta, pero si la Magistrada ponente considerara que hay todavía algunas diligencias que se



**JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023**

tienen que desahogar, puede regresarlo al Instituto Electoral para que se desahoguen esas diligencias y una vez ya teniendo todos los elementos, poder resolver (...) estoy seguro que digamos en el transcurso de un mes debería de estar resuelto ya ese asunto si tuviera que realizarse algunas diligencias adicionales si la Magistratura ponente lo determinará”. (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/en-un-mes-habra-fallo-sobre-litigio-de-regidora-teeq/>

## INFORMACIÓN ELECTORAL

### ASUNTOS DE QUERÉTARO A LA SALA DE TOLUCA

Por Rossy Martínez

Alejandro Abante Juárez, Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, señaló que, ante la existencia de una nueva sala, se habían preparado con varios años de antelación. “En realidad la modificación es que la Sala Regional Toluca absorbe el conocimiento de los asuntos del Estado de Querétaro a partir del inicio del proceso electoral. Así lo determinó la Sala Superior a partir de lo decidido por el Instituto Nacional Electoral. Entonces, nosotros antes conocíamos los asuntos de Hidalgo, ahora se pasará a la Sala Ciudad de México y nosotros absorbemos el conocimiento de los asuntos del Estado de Querétaro”. En este sentido, aseguró que llevan varios meses en pláticas tanto con las autoridades electorales administrativas como jurisdiccionales del Estado. “Ellos ya participaron incluso en nuestra octava reunión de autoridades electorales el pasado mes de mayo en el Estado de Michoacán. Y hemos estado ya adentrándonos en la problemática y en los asuntos que hay en el Estado”. En cuanto a las reformas electorales en el estado de Querétaro, Abante Juárez, refirió que, es un aspecto que incide sobre las autoridades y la organización política del Estado. Por lo que se encuentran atentos a la determinación que se adopte en la entidad, para con ello aplicar las leyes y reglas que emanen del Poder Legislativo, así como aquellas determinaciones de las autoridades electorales. “Digamos que todo este marco jurídico electoral en el Estado, seremos muy cuidadosos y respetuosos de cuáles son las reglas que se han determinado al propio interior del Estado”. En cuanto a los partidos políticos que ya han estado imputando ante la nueva Ley, el Magistrado explicó que, “ciertamente la política es política y ciertamente me parece ser que es muy importante fortalecer el diálogo. Y estas circunstancias de que algún actor político o algo esté en desacuerdo con ciertas reglas, existen los canales institucionales, tanto jurídicos como los propios políticos, para efecto de lograr discernir en eventual caso una constitucionalidad de una ley. Y eventualmente esa será la última palabra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”. Subrayó que, la función de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es servir como árbitros electorales; ya que la tarea del tribunal será siempre velar porque los derechos de las y los mexicanos, por ello se dan a la labor de estudiar cada uno de los asuntos, revisarlos puntualmente para efecto de dar lo más importante o lo más trascendental en un proceso electoral, que dijo, es la certeza.

<https://plazadearmas.com.mx/asuntos-de-queretaro-a-la-sala-de-toluca/>

### PLANTEAN DEFENSORÍA PARA MUJERES EN MÉXICO

Por Rosalía Nieves

La consejera electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Astrid Humphrey Jordan dio a conocer que propuso la creación de una Defensoría para Mujeres en México, debido a los casos de violencia digital o mediática que se presentan en contra de las mujeres. Tras participar en la Jornada de Análisis Electoral, la consejera dijo que la violencia digital es un tema que se debe combatir dado que se sigue presentando, para ello, el INE lleva a cabo un Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, siendo el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el único en colaborar y pedir el registro de sus integrantes que incurran en dichos actos. La violencia digital es un tema que tenemos que combatir porque las quejas en el INE como medida para visibilizar la violencia política cada sesión ordinaria del Consejo General llevamos un informe de las quejas que se han presentado y hay que decir que solo un partido político nos ha pedido registrar en el Registro Nacional, el PRD nos pidió registra a dos personas, su propio partido, es el único partido que lo ha hecho, hay muchas autoridades que no nos proveen de esa información, hay que estárselas pidiendo”. Por lo anterior, la



**JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023**

consejera electoral dijo que es necesario crear dicha Defensoría, pues la ONU cuenta con una agencia especializada en temas de género, dedicada entre otros rubros, a desarrollar una serie de programas, diversas políticas y hasta la generación de esquemas de normas dirigidas a los Estados miembros que tienen por objetivo el establecimiento de bases sólidas para arribar a la igualdad de género. (ESSJR)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/plantean-defensoria-para-mujeres-en-mexico-10548413.html>

### **VIOLENTADORES NO PODRÁN SER CANDIDATOS**

Ninguna persona que haya recibido una sentencia por violencia sexual, familiar, política en razón de género, podrá ocupar un cargo de elección popular, ya que así lo establece la reforma constitucional en materia de deudores alimentarios que se pretende validar en Querétaro. El diputado del Partido Revolucionario Institucional, Paul Ospital, refirió que están trabajando desde la Legislatura para que, en los próximos seis meses, la reforma se pueda convertir en una realidad. Puntualizó que esta reforma también incluye a diversos cargos en el ámbito político; como las magistradas y magistrados del Congreso del Estado de Querétaro, a titulares de la Defensoría de los Derechos Humanos y el Órgano Interno de Control del estado. “La implicación es muy clara; En 2024 no puede haber un candidato o candidata que haya sido sentenciado por violencia sexual, violencia familiar, violencia política en razón de género o que sea deudor alimentario. Tampoco vamos a poder elegir aquí en el Congreso magistradas o magistrados, titular de la Defensoría de los Derechos Humanos, Órganos de control internos que cuenten con estas características. Entonces, creo que es un buen paso”, dijo Paul Ospital. Por su parte, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el diputado Manuel Pozo; refirió que la próxima semana va a ser votada por el resto de los diputados en la Sesión de Pleno. Para efectuarla, necesitarán al menos dos terceras partes para que se pueda aprobar la reforma constitucional. (AM 14)

### **CRIMEN YA ES FACTOR POLÍTICO: MARIANO**

Por Sergio Venegas Alarcón

Ante una sucesión presidencial adelantada, actos anticipados de campaña, ausencia de planteamientos ideológicos por parte de los aspirantes y embestidas del poder contra la ley que perturban la vida institucional del país, el dos veces ex dirigente nacional del PRI y ex gobernador de Querétaro Mariano Palacios Alcocer alertó sobre la emergencia del crimen organizado como factor político, en perjuicio de la pureza y lealtad del sistema democrático mexicano. (...) **VIOLENCIA AMENAZA PROCESOS**. Otro elemento que parece importante es que la vida tradicional de los partidos políticos se ha trastocado y parecería indicar que serán frentes, alianzas o coaliciones las que contendrán el año entrante. No es extraño, ya el PRD y el PAN contendieron como aliados contra el PRI en procesos estatales hace algunos sexenios en varios Estados con éxito y hoy parece advertirse que hay nuevas alianzas, nuevos frentes, con excepción de algún partido que hasta el momento en las últimas elecciones locales ha dado pasos de lado y con ello favoreciendo el predominio del partido en el Gobierno de la República (...) (PA 1, 2 y 2)

<https://plazadearmas.com.mx/crimen-amaga-comicios/>

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **MORENA**

#### **DENUNCIA CONTRA DIPUTADOS DE MORENA SIGUE ACTIVA: DIRIGENTE**

Continúa activa la denuncia interpuesta ante la Comisión de Honor y Justicia de Morena contra los diputados locales del partido, luego de que cuatro de estos votaron a favor de la adquisición de la deuda estatal, aseveró la dirigente estatal Rufina Benítez. (CQRO 7)

#### **POR SEGUNDA VEZ, ADÁN AUGUSTO VISITARÁ QUERÉTARO**

El primer evento será en el municipio de El Marqués y el segundo será en el municipio de Corregidora, haciendo seguimiento a nuestro estado, ir a terrenos que nos han dicho que no son nuestros y demostrar que

**JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023**

sí; prueba de ello, en su primera visita en Querétaro y San Juan del Río, fueron eventos desbordados. (CQRO 1 y 7, EUQ 2)

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: CERRARÁN PASO A SUBURBANOS EN 5 DE FEBRERO**

Obra lleva avance de 64% y terminará este año, insiste Fernando González. (DQ principal)

### **N: RECONOCE EU LABOR DE KURI**

El embajador Ken Salazar y el gobernador visitaron GE Aerospace y GE Vernova. (N principal)

### **AM: ALISTAN TARJETA MÉDICA PARA SERVICIOS DE SALUD**

La SEDESOQ prevé que, en diciembre, anunciarán detalles de esta propuesta para atender a la población queretana que carece de seguridad social. (AM principal)

### **EUQ: MUJERES GANAN 36% MENOS QUE LOS HOMBRES**

Ingresos trimestrales del sector femenino son de 21 mil 284 pesos en promedio, contra 34 mil 015 pesos que perciben los varones en el estado, de acuerdo con el INEGI. (EUQ principal)

### **CQRO: ATESTIGUAN KURI Y KEN SALAZAR FIRMA DE CONVENIO PARA BECAS DE MOVILIDAD**

El embajador de Estados Unidos destacó que el programa del gobierno estatal es ejemplo de lo que se busca para México. (CQRO principal)

### **PA: CRIMEN YA ES FACTOR POLÍTICO: MARIANO**

Hace Palacios un demoleedor análisis sobre la sucesión adelantada y la emergencia del crimen organizado como factor político. (PA principal)

### **P: NEARSHORING OPCIÓN VIABLE PARA QUERÉTARO: KEN SALAZAR**

el embajador de estados unidos en mexico destacó que la entidad ya es reconocida en el mercado de norteamerica, lo que le otorga una ventaja con respecto a otros estados de la república mexicana. (P principal)

## PODER EJECUTIVO

### **VISITAN EL EMBAJADOR DE EU Y GOBERNADOR DE QUERÉTARO EL GE AEROSPACE Y GE VERNOVA**

El gobernador Mauricio Kuri y el embajador de los Estados Unidos de América en México, Kenneth Salazar, visitaron las instalaciones de GE Aerospace y GE Vernova, ubicadas en El Refugio, donde junto a directivos de la empresa, reafirmaron su compromiso de colaboración en áreas estratégicas como la industria aeroespacial y de energía, así como en educación. Las autoridades llevaron a cabo un recorrido por la zona de jets, donde se encuentra instalado un montaje de turbinas reales. (N 2, PA 1 y 5)

### **SE LLEVA A CABO FIRMA DE CONVENIO ENTRE GOBIERNO DEL ESTADO Y EMBAJADA DE EU**

Firma convenio el gobierno de Querétaro y embajada de Estados Unidos para llevar a cabo el intercambio educativo y cultural, este evento fue encabezado por el gobernador Mauricio Kuri y el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, en este evento fue lanzada la Beca Embajadores. (N 2, DQ 1 y 7, P 2)

### **QUERÉTARO ES UN ESTADO LÍDER: KEN SALAZAR**

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró que Querétaro está muy bien posicionado para ser uno de los estados líderes dentro del nearshoring. Lo anterior, como parte de los planes para hacer una potencia a América del Norte, con el objetivo de trabajar de manera independiente los tres países que la conforman: México, Estados Unidos y Canadá. (N 4, P 2)



**JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023**

### **PREOCUPACIONES CENTRALES DE ESTADOS UNIDOS: TRÁFICO DE ARMAS Y MIGRACIÓN, SEGÚN KEN SALAZAR**

El embajador de los Estados Unidos en México, Ken Salazar, ha destacado que entre las principales preocupaciones y enfoques del presidente Joe Biden se encuentran el tráfico de armas, la seguridad y la migración. Subrayó que el flujo de armas hacia México es un problema que reconocen en Estados Unidos. Como parte de este esfuerzo conjunto, se está trabajando para reducir el trasiego de armas, ya que se comprende la gravedad de la violencia asociada a esta problemática. (DQ 7, EUQ 3)

### **RELACIÓN FUERTE Y DE COOPERACIÓN: MAURICIO KURI**

Como parte de la relación de colaboración entre Estados Unidos y Querétaro, el gobernador Mauricio Kuri y el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, coincidieron en que la relación entre ambos gobiernos es fuerte y de cooperación. El gobierno del estado iluminó la fachada del Palacio de Gobierno con la bandera de Estados Unidos, acción que el gobernador calificó como parte de las acciones para celebrar el bicentenario de la confirmación de la alianza entre Estados Unidos y México. (N 6)

### **INDICIOS DICEN QUE FUE ASALTO EN CONTRA DEL EMPRESARIO MIGUEL BORBOLLA: MAURICIO KURI**

El empresario queretano, Miguel Borbolla, quien fue baleado cuando circulaba por el Circuito Exterior Mexiquense, Estado de México, se encuentra fuera de peligro, informó el gobernador Mauricio Kuri. Dijo que se envió a elementos de la Policía Estatal para acompañar la atención al empresario, en dirección a un hospital de Querétaro. (N 6, P 4, EUQ 1)

### **OBRA DE 5 DE FEBRERO VA AL 64% DE AVANCE**

La obra de Paseo Cinco de Febrero lleva un avance en general del 64%, informó Fernando González, titular de la SDUOP. De esta manera, reiteró que la obra va en tiempo y forma y que estará concluida a finales de diciembre, tal y como lo tienen calendarizado. Sin dar una fecha, reiteró que este mes y muy pronto están por abrir a la circulación el nuevo puente de avenida Coahuila, frente a La Obrera, solo en el sentido de norte a sur. (N 5, EUQ 4)

### **SE HAN APOYADO A MADRES BUSCADORAS**

Guadalupe Murguía explicó que desde la Secretaría de Gobierno se ha brindado todo el apoyo al colectivo Búsqueda Nacional en Vida, integrado por madres buscadoras que se encuentran en el estado; afirmó que a través de la Comisión de Localización de Personas, se les atiende de manera cercana sus gestiones y aclaró que en Querétaro no se tiene conocimiento de que haya fosas clandestinas. “Se les ha brindado todo el apoyo, con la Comisión de Localización de personas, estamos muy atentos, buscando incluso el acompañamiento de Protección Civil en las diversas acciones que lleven a cabo”. (PA 5)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **PRESENTA EL DIPUTADO JUAN JOSÉ JIMÉNEZ INICIATIVA PARA PROMOVER LA CULTURA DE DENUNCIA Y REPARACIÓN DEL DAÑO**

El diputado **Juan José Jiménez**, coordinador de la bancada de Morena, presentó una iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, para que los procedimientos por daños patrimoniales en contra del estado o los municipios sean tramitados mediante procesos sumarios, los cuales podrán tener una resolución más rápida y eficaz. (Círculo Noticias)

## **PODER JUDICIAL**

### **CREARÁN JUZGADO PARA URGENCIAS**

Mariela Ponce Villa destacó, como parte de los logros del Poder Judicial, el establecer los juzgados especializados en violencia contra la mujer, también se dio el paso en que las juezas de género de materia penal ya pueden ordenar medidas cautelares en derecho familiar, y antes del cierre de mes se estará

**JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023**

anunciando la creación de un juzgado, que a través de audiencias, atienda medidas urgentes exclusivamente en materia de derecho de familia, único en México. (PA)

### **ANALIZAN FUNCIÓN NOTARIAL**

Funcionarios y personalidades de la política local acudieron a la presentación del libro "Función notarial, derechos humanos y argumentación jurídica", se discutió sobre la relevancia de la función notarial como intermediario entre el estado y la sociedad. Con la participación de la presidenta magistrada Mariela Ponce; el titular de la DDHQ, Javier Rascado, y el exgobernador de la entidad, Mariano Palacios Alcocer, es que se llevó a cabo un panel para comentar la obra de los abogados Norberto Alvarado Alegría y Ramsés S. Montoya Camarena. (DQ, N, PA)

## **MUNICIPIOS**

### **INSTALAN EL COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN EN QUERÉTARO**

El presidente municipal, Luis Nava, encabezó la instalación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación, que buscará proteger los derechos de los servidores públicos. (N 3, DQ 6)

### **PARQUE LINEAL VA**

El alcalde de Querétaro, Luis Nava, actuando como testigo de honor, rubricó el Convenio de Colaboración que establece la aplicación del enfoque "Gobierno Abierto" entre el Municipio de Querétaro y la Comisión de Transparencia, Acceso a la INFOQRO. Este acuerdo tiene como propósito crear un Comité responsable de supervisar y coordinar la renovación y ampliación del Parque Lineal en la Avenida Constitución. El parque fue propuesto inicialmente por los residentes de la delegación Epigmenio González. (N 3, AM 5)

### **EL LUNES ENTRA EN VIGOR NUEVO REGLAMENTO DE PROTECCIÓN ANIMAL**

Enrique Guerrero, director de Protección y Cuidado Animal del municipio de Querétaro, destacó que la próxima semana entrará en vigor un nuevo reglamento en materia. Este contempla multas de hasta 207 mil pesos a quienes incurran en actos de omisión de cuidados, maltrato o crueldad contra seres sintientes. (DQ 1 y 6, P 4)

### **ENTREGAN LUMINARIAS EN SAN VICENTE FERRER Y LA PIEDAD**

El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega, acompañado del jefe de la Oficina de la Presidencia, Rodrigo Monsalvo y del director general de Alumbrado Público, entregó nuevas luminarias en las comunidades San Vicente Ferrer y La Piedad. (DQ 10)

### **DESTINA ROBERTO CABRERA 2.4 MDP A REHABILITACIÓN DE CALLES**

Para la rehabilitación de la calle Miguel Hidalgo, ubicada en la comunidad de Santa Bárbara La Cueva, el gobierno municipal de San Juan del Río, presidido por el alcalde Roberto Cabrera, realiza una inversión de 2 millones 480 mil 152.56 pesos, obra que beneficia a alrededor de 100 habitantes de la localidad. (ESSJR 5)

### **INDEMNIZACIÓN A EJIDO SAN JUAN ESTÁ EN PROCESO**

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, indicó que continúa el proceso de indemnización al Ejido San Juan por 112 mdp. Sin embargo, este se encuentra en etapa de avalúo, pues ya se había dado un pago parcial con viviendas y recursos en la Administración de Francisco Layseca. (AMSJR 4)

### **BUSCA REGIDORA SÍNDICO REGRESAR A OCUPAR SU LUGAR**

Olivia Sánchez, quien forma parte de la planilla de Roberto Cabrera, y tuvo que separarse del cargo de regidora síndico debido a cuestiones personales a inicios de la administración, busca retomarlo luego de haber solicitado licencia. (NSJR 1 y 3)

JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

## **DIERON ESCRITURAS A COLONIA EMPERADORES**

El alcalde escobedense, Amarildo Bárcenas, entregó un total de 31 escrituras a familias de la colonia Emperadores, parcela 189 Z-4 del ejido Pedro Escobedo, con lo cual se concretó la seguridad jurídica y certeza patrimonial de los pobladores de este sitio, informó el gobierno municipal. (ESSJR 7)

## **NORMA MEJÍA ENCABEZA CLAUSURA DE TALLERES “OFICIOS POR LA VIDA”**

En Tequisquiapan es importante incentivar el emprendimiento de la mujer y a través del programa “Oficios para la Vida”, que impulsa el Sistema Municipal DIF, se llevó a cabo la clausura del taller de gelatina artística, así como el de elaboración de pizza, los cuales fueron gestionados gracias a la presidenta del organismo, Norma Mejía. (NSJR 1 y 3)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **EXPRESA DIÓCESIS SOLIDARIDAD CON MADRES BUSCADORAS**

Un espacio para dormir, cobijas, un lugar para asearse, alimentos, solidaridad, fe y bendiciones fue lo que las madres y padres buscadores de sus hijos encontraron en la Diócesis de Querétaro y sus devotos, respecto a su lucha, la de encontrar a sus seres queridos que desaparecieron hace meses, años o décadas. (N 8)

### **MUJERES, CON 36% MENOS INGRESOS QUE LOS HOMBRES**

Los ingresos trimestrales de las mujeres son de aproximadamente 21 mil 784 pesos en Querétaro, en promedio, lo que indica una diferencia de 12 mil 231 pesos respecto al ingreso trimestral de los hombres, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2022. Lo anterior refleja una brecha de casi 36% respecto a los 34 mil 015 pesos que percibe un hombre como ingreso promedio trimestral. (EUQ 8)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **CUARTO DE GUERRA**

**Naranja.** Movimiento Ciudadano ya comenzó a alimentarse (o a mal nutrirse) de los desertores de otros partidos. Y el primer tráfuga es Hugo Cabrera, quien fue de todo dentro del PRI y que olvidó el ideario tricolor para irse ahora en busca de la felicidad con el partido color naranja, donde le garantizan que será candidato a alcalde en Colón. **Cuidado.** Por cierto, que el dirigente de MC en Querétaro es y seguirá siendo César Cadena. Vale la aclaración porque un supuesto “empresario y político” llamado Manuel Urquiza se promueve en folletos como “dirigente” en la capital, cuando sólo es integrante de una fundación vinculada a ese partido. **Caprichos.** Y hablando de apariencias... no se para por Tequisquiapan, pero la diputada Daniela Salgado insiste con su proyecto de ser candidata del PAN en esa alcaldía y hasta invierte dinero en “asesores” de comunicación de esos que dan caros los espejitos e inventan hilos negros para ocultar la falta de oficio. (DQ/ESSJ)

### **EXPEDIENTE Q / PELIGROSAS**

Por Adán Olvera

A propósito del asalto al empresario queretano Miguel Borbolla en el peligroso Circuito Mexiquense, donde hay que cuidarse de la policía y de los saltantes, en ese orden, es importante reflexionar acerca de lo que pasa en las vías de comunicación terrestres del país, donde todos los días la seguridad es una preocupación. México enfrenta una oleada de delincuencia en carreteras que trae enormes desafíos, particularmente en áreas con altos índices de criminalidad; para reducir los riesgos ante la delincuencia en carreteras, los usuarios tienen que echar mano de mucha imaginación y de formas de protección personal, ante la poca efectividad de la seguridad pública. Algunas cosas que tiene que hacer el usuario, por ejemplo, es viajar durante el día, evitar viajar por carreteras desconocidas durante la noche, ya que esta condición aumenta el riesgo de asaltos y accidentes. Expertos recomiendan investigar y planificar la ruta antes de viajar, utilizar mapas de aplicaciones de navegación actualizadas para elegir rutas seguras y evitar áreas problemáticas. Por ejemplo, los migrantes que regresan de los Estados Unidos a México para pasar temporadas como la navideña, han optado por hacer su recorrido en caravanas, viajar en convoy con otros vehículos para poder

**Coordinación de Comunicación Social 9**



JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

disuadir a los delincuentes y hacerse acompañar de autoridades armadas hasta los dientes. Siempre hay que evitar paradas innecesarias, reducir las paradas en áreas remotas o poco transitadas, optar por lugares bien iluminados y concurridos, para hacer alguna parada como gasolineras o áreas de descanso con seguridad. Siempre hay que mantener comunicación con amigos y familiares sobre el itinerario del viaje y mantenerse en contacto regular, hay que utilizar dispositivos móviles para compartir ubicación y estar preparado para alertar a las autoridades en caso de emergencia; hay que mantener el vehículo en buen estado de funcionamiento y con suficiente combustible para evitar quedarse varado en lugares peligrosos. Debemos de conocer sobre las áreas que tienen una mayor incidencia de delitos y tratar de evitarlas o atravesarlas durante las horas del día. El Circuito Mexiquense y viajar por la carretera 57, entre San Luis Potosí y Tamaulipas, no es algo recomendado. Peligro total. **De Rebote.** Avenida Zaragoza y 5 de Febrero, en lo que se supone son las banquetas que rodean el Hospital General 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), son un verdadero muladar y mugrero, tal parece que no es un hospital sino una zona de guerra. (DQ/ESSJ)

## ASTERISCOS

**Menos pobres.** Querétaro tiene un gran contraste; por un lado, la zona metropolitana de Querétaro con un crecimiento económico y gran riqueza, por otro, muchas comunidades en la Sierra Gorda y el semidesierto catalogadas dentro de las zonas más pobres del país. Por ello, que Querétaro, entre 2018 y 2022, haya reducido el porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional en un 9.6% es muestra de que las políticas públicas y programas están funcionando. Aunque aún falta mucho por hacer. **No avanzan.** Pese a que se estima una gran inversión por parte de las empresas aeronáuticas ubicadas en los parques industriales aledaños al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, las comunidades cercanas de Colón a la terminal aérea no han logrado desarrollar su economía ni se ha mejorado su calidad de vida. Los pobladores de Galeras aseguran que requieren otros apoyos y oportunidades, pero el gobierno municipal del edil Manuel Montes no ha atendido sus solicitudes. **Buenos vecinos.** Ante las críticas por la proyección de la bandera de los Estados Unidos sobre el Palacio de Gobierno, el gobernador Mauricio Kuri aclaró que fue una muestra de bienvenida al embajador Ken Salazar, y defendió la acción al señalar que más que un país vecino, Estados Unidos es un socio comercial y aliado con importantes lazos políticos y económicos, por lo que las buenas relaciones entre gobiernos son indispensables. (AM)

## ACENTOS

Por Raúl D. Lorea

**289 Complementos para P5F horarios diferidos.** Dentro de las propuestas para la avenida 5 de Febrero de la ciudad de Querétaro que presentó el Colegio de Arquitectos del Estado de Querétaro (CAEQ) en diciembre de 2021, se encuentran acciones complementarias que, por sí solas, no representan una gran aportación a la movilidad urbana, pero que, en conjunto, lograrán una mejora notoria para nuestra bella ciudad de Querétaro. El reto de la movilidad es multifactorial y la infraestructura nueva poco aportará si no se suman acciones complementarias que prioricen a los peatones, al transporte público y a la movilidad activa no motorizada. Una de las propuestas fue el “Diferimiento de horarios de tránsito, carga o descarga” para el transporte pesado, para que no coincidan con las horas “pico” locales, así como la restricción para que el transporte de carga que va de paso utilice los libramientos y no la avenida 5 de Febrero. De acuerdo con datos del propio gobierno del estado, circulaban alrededor de 12 mil vehículos de carga diariamente por esta vía. El reto será grande y requerirá infraestructura complementaria. Si bien la medida suena “fácil de implementar”, la realidad es que generará otra necesidad, como sucede en la zona metropolitana de Guadalajara, donde la restricción de horario provoca exceso de tráileres en las periferias, esperando la hora de pasar; se requerirá la construcción de paradores para tal fin. Es momento de ir gestionando dichas restricciones y preparar los marcos jurídicos necesarios para su correcta implementación. (AM)

## BAJO RESERVA

**La reducción de la pobreza fortalece el músculo político.** Agustín Dorantes, nos comentan, está cerrando la semana con un músculo fortalecido de cara a sus aspiraciones de alcanzar una candidatura. La reducción de la pobreza de acuerdo a los datos que dio recientemente el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, nos comentan, lo dejó con una evaluación en lo que se refiere a su trabajo ante a su jefe,

JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

el gobernador Mauricio Kuri. A don Agus, nos comentan, le llega bien esta palomita en su trabajo al frente de la Secretaría de Desarrollo Social, debido a que cada vez se acercan más las designaciones de candidatos y las columnas políticas lo ubican como uno de los posibles aspirantes al Senado o a una diputación federal. Pronto sabremos qué cantidad y calidad de gasolina trae Dorantes para posiblemente competir en el proceso electoral del siguiente año. **Se pisan los talones.** Se vienen pisando los talones dos de los aspirantes presidenciales de la 4T, pues además de la visita de Adán Augusto López al Marqués y Corregidora, nos comentan que la corcholata del Partido del Trabajo: Gerardo Fernández Noroña también estará en tierras queretanas este día. Noroña, nos dicen, en la mañana andará en San Juan del Río y por la tarde se trasladará a la capital del estado, donde visitará la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, además de que hará presencia en un mitin en Plaza Fundadores. (EUQ)

## RUMBO AL SIGUIENTE NIVEL

Por Carlos Contreras

**De la importancia de Estados Unidos en la Educación.** La educación superior en Estados Unidos toma un rol relevante a nivel mundial debido a la combinación de calidad académica, innovación, diversidad de opciones y conexiones globales, bajo esa premisa el día de ayer el Consorcio de Universidades Tecnológicas y Politécnicas del estado de Querétaro firmó el convenio de colaboración con la Embajada de ese país en México, con la premisa de aperturar opciones para las y los estudiantes queretanos y en el marco del 200 aniversario de las relaciones entre México y Estados Unidos. (...) (EUQ)

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**Agradece embajador al gobernador por proyección de bandera de su país.** Sobre la proyección de la bandera de Estados Unidos en la fachada del Palacio de Gobierno en Plaza de Armas, el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, manifestó: "Darle las gracias al gobernador por reconocer la relación. Yo celebro la bandera de México tanto como la bandera de Estados Unidos". Por su parte, el gobernador **Mauricio Kuri** dijo sentirse orgulloso de dicha proyección, en el marco del bicentenario de la relación del vecino país con México. "Tenemos muchos más lazos que lazos políticos, por eso estamos muy orgullosos de haber puesto (...) la bandera de Estados Unidos en palacio", afirmó. En Twitter, el gobierno estatal publicó el pasado miércoles por la noche: "El día de mañana recibiremos al embajador de Estados Unidos en México, el Excmo. Sr. Kenneth Lee Salazar, para refrendar nuestro compromiso de colaboración con su país y para trabajar en conjunto en beneficio de las y los queretanos". El mensaje estuvo acompañado por un video de la Casa de la Corregidora con la proyección de la bandera de los Estados Unidos en la fachada. **Ratifican colaboración en áreas estratégicas.** Por cierto, el gobernador Mauricio Kuri y el embajador Ken Salazar visitaron las instalaciones de GE Aerospace y GE Vernova, en donde ratificaron su compromiso de colaborar en áreas estratégicas como la industria aeroespacial y de energía, así como en educación. En el encuentro estuvo presente el director general de GE Aerospace en Querétaro, Andrés Soler; mientras que el gobernador estuvo acompañado por su jefe de gabinete, Rogelio Vega; el secretario de Desarrollo Sustentable, Marco Antonio del Prete; así como el director general de la Agencia de Energía en el estado, Mauricio Reyes. **Firman convenio para conformar comité que supervisará rehabilitación de parque.** Que el alcalde de Querétaro, Luis Bernardo Nava, firmó como testigo de honor el convenio de colaboración para la implementación del ejercicio Gobierno Abierto entre el municipio de Querétaro y la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del estado de Querétaro (Infoqro), con el fin de conformar el comité encargado de coordinar y supervisar la rehabilitación y complemento del parque lineal en avenida Constitución. Cabe recordar que, mediante dicho ejercicio, en el que participaron y votaron los habitantes de la delegación, en mayo del 2022 se decidió destinar recursos públicos a la realización de esta obra que, dijo el alcalde, quedará concluida antes de que acabe el año. (CQRO. 2)

## FUEGO AMIGO

**Comparten el taco y los chescos.** Compartieron el taco y los chescos la vocera estatal **Ginette Amieva Lavigne** y el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas **Fernando González Salinas** con los reporteros de la fuente de gobierno durante un extenso recorrido por las obras del Paseo 5 de Febrero, las



JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

más importantes del sexenio, que ya presentan un 64% y estarán terminadas antes de finalizar el año. Cruzamos los dedos. (PA)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**Incidente de Borbolla en Edomex.** Muy lamentable asalto y ataque con arma de diábolos sufrió el empresario queretano MIGUEL BORBOLLA en el peligroso Circuito Mexiquense cuando regresaba con su hija. Por fortuna no pasó a mayores. El hecho se inscribe en el clima de violencia e impunidad que sufre el país. Y nadie hace nada. Agua envenenada no debe ser tomada. (PA)

## PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

**Elogia embajador de EU al gobernador Kuri.** Nuestro principal socio comercial: Sabino. Inusual reconocimiento de Ken Salazar al queretano. Que la disputa en la UAQ es entre Gilberto y Teresa. Denuncia Marcelo apoyos ilegales para Sheinbaum. Adán Augusto estará hoy en El Marqués y Corregidora. **Querétaro y la Casa Blanca.** Pocas veces se ha escuchado a un alto representante de la Casa Blanca elogiar a un gobernador de nuestro país. Lo dicho este miércoles en Querétaro por **Ken Salazar**, embajador de Estados Unidos en México, es digno de analizar. El diplomático estuvo por estas tierras, junto con el gobernador **Mauricio Kuri**, recorrieron dos empresas dedicadas a la aeronáutica y la energía. En su discurso, compartió con los jóvenes que asistieron lo difícil que fue su infancia y su juventud, en un entorno sumamente complejo, donde muchos creían que, por ser tan pobres, ni él ni su familia llegarían muy lejos. Uno de los puntos de coincidencia con el gobernador Kuri es la historia de vida abriéndose paso a una muy corta edad, pero también la importancia que le dan a la educación, del impacto que tiene en el presente y en el futuro de niños y jóvenes. A la par, Ken Salazar recalcó que la experiencia de Kuri, su visión y liderazgo hoy le han permitido destacar como gobernador; uno de los mejores, dijo, de los 32 que hay en el país, con un gabinete ejemplar. Y no dejó pasar la oportunidad para subrayar que lo que ha alcanzado esta administración estatal panista en seguridad, en medio ambiente, en educación y, por supuesto, en materia económica, es una gran oportunidad para estrechar la relación entre México y Estados Unidos. ¡Más claro ni el agua!. **-OÍDO EN EL 1810- Cerro de las Campañas.** Que todavía no inicia formalmente el proceso de renovación de la rectoría de la UAQ y ya comenzó la guerra entre los grupos simpatizantes de los directores de Ingeniería y Química, los favoritos, con un tercero en discordia, el de Contaduría, aunque dicen que la lucha real es entre el exrector Gilberto Herrera Ruiz y la actual jefa universitaria, Tere García Gasca. Doy fe. **-¡PREEEPAREN!- Frontal.** Graves denuncias formuló Marcelo Ebrard sobre el proceso interno de Morena por el apoyo del partido y el gobierno federal a favor de Claudia Sheinbaum para las movilizaciones, propaganda y manipulación de encuestas. La queja del excanciller pega en la línea de flotación de la 4T y en la credibilidad del mecanismo para la sucesión del presidente López Obrador. ¿Qué va a pasar ahora?. ¿Continuará el llamado “carnal” en la lucha interna o lo disciplinarán? En otro momento, antes de que Xóchitl Gálvez se convirtiera en una opción real de la oposición, Marcelo hubiera podido ser factor de unidad hasta para jalar a Movimiento Ciudadano al Frente Amplio por México, pero el hubiera no existe. Con todo, Ebrard insiste en estar a la cabeza de las preferencias entre las “corcholatas” como lo mostró la encuesta de El Financiero. Será interesante conocer la opinión del presidente en la mañana de hoy. A lo mejor él tiene otros datos. **-¡AAAPUNTEN!- De lujo.** La presentación del libro de Norberto Alvarado y Ramsés Montoya sobre la función notarial reunió a importantes personajes de la política y el foro queretano, ayer en el Club de Industriales, con tres presentadores de primera: el exgobernador Mariano Palacios, la magistrada presidenta Mariela Ponce y el titular de la Defensoría de los Derechos Humanos, Javier Rascado. Entre el público distinguimos a la secretaria de Gobierno del Estado y carta fuerte del PAN para las próximas elecciones, Lupita Murguía, expresidentes y magistrados del Poder Judicial, la presidenta y exdirigentes del Colegio de Abogados Litigantes, líderes empresariales como el director de Supraterra Miguel Vega y el aspirante a la alcaldía de El Marqués, Rodrigo Monsalvo, entre otros. Nomás de entrada el libro de Alvarado y Montoya ya abrió una discusión sobre la necesidad de revisar los paradigmas del notariado frente a las nuevas tecnologías y el papel de los fedatarios ante la irrupción de la inteligencia artificial. Todo cambia. **-¡FUEGO!- Corchola-tour.** Se confirmó ayer que el exsecretario de Gobernación Adán Augusto López estará hoy de gira en El Marqués y Corregidora. Por cierto, ayer un colega criticó el nombramiento, ya corregido,



JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023

del exdiputado priista Reginaldo de la Torre como coordinador. ¿Qué no había otro más p...eor? preguntó. Y el “Siniestro” respondió: Sí, Ruiz Olaes, pero ya estaba con Sheinbaum. ¡Porca miseria!. (PA)

## REFORESTANDO CONCIENCIAS

Por Katia Reséndiz

**Querétaro merece un futuro en el que sus habitantes no teman a la próxima tormenta o sequía.** Durante todo el 2022 y lo que va del 2023, hemos sido testigos de una avalancha de malas noticias relacionadas con la crisis hídrica en nuestro país. Estados como Nuevo León, Estado de México, Durango, Chihuahua, Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes y Guanajuato han ocupado los titulares de los periódicos debido a la grave escasez de agua causada por una desoladora sequía. Lamentablemente, Querétaro no puede ser excluido de esta problemática. En el tablero nacional, ocupa el preocupante sexto lugar entre los 32 estados de la República en términos de estrés hídrico. Esta crisis del agua no ha respetado fronteras geográficas y en nuestro propio estado, durante este año, hemos enfrentado fenómenos meteorológicos sin precedentes, como olas de calor y sequías que han afectado a casi el 97% de nuestro territorio. Sin embargo, resulta crucial reconocer que esta crisis hídrica no es únicamente obra del azar. La actividad humana desempeña un papel fundamental en el incremento de esta problemática. El cambio climático, impulsado por la emisión descontrolada de gases de efecto invernadero, ha desencadenado patrones climáticos cada vez más extremos, agravando la sequía y la escasez de agua en muchas regiones. Además, la falta de preparación y planificación adecuada para enfrentar estos desafíos ha dejado a muchas comunidades en un estado de vulnerabilidad alarmante. Las consecuencias de los fenómenos hidrometeorológicos recaen de manera desproporcionada sobre las comunidades en mayor situación de pobreza. Son los más vulnerables quienes enfrentan las mayores dificultades para acceder a agua limpia y suficiente, lo que agrava aún más su ya precaria situación. La brecha socioeconómica se amplía a medida que estas poblaciones carecen de los recursos necesarios para adaptarse y mitigar los impactos negativos del cambio climático. En un cruel giro de los acontecimientos, los riesgos ambientales profundizan las desigualdades existentes, marginando aún más a aquellos que ya están en situación de desventaja. Es innegable que no podemos evitar ni modificar los fenómenos hidrometeorológicos, pero sí podemos atenuar sus efectos mediante acciones de adaptación. La vulnerabilidad, definida como la probabilidad de que una comunidad expuesta a un fenómeno natural sufra daños humanos y materiales, está directamente relacionada con el nivel de desarrollo de estrategias de adaptación a la variabilidad climática. La vulnerabilidad se encuentra intrínsecamente vinculada con la fragilidad de factores como la infraestructura de vivienda, las actividades productivas, la organización social, los sistemas de alerta y el desarrollo político-institucional, entre otros. Esto resalta la urgente necesidad de implementar políticas públicas preventivas en estos escenarios. En términos económicos, es esencial entender que el costo de no prevenir y no tomar medidas adecuadas ante estos fenómenos hidrometeorológicos supera por creces al de la prevención planificada. Cada peso invertido en la reducción del riesgo de desastres puede generar un ahorro de hasta siete veces por lo que implicaría en costos de recuperación. Estrategias como la creación de sistemas de alerta temprana, diagnósticos socioeconómicos y ambientales actualizados, la mejora de la infraestructura de retención y distribución del agua, y la gestión integrada de cuencas, pueden ser eficaces para prevenir y mitigar los efectos de los fenómenos hidrometeorológicos. Querétaro merece un futuro en el que sus habitantes no teman a la próxima tormenta o sequía. Es nuestro deber asumir el control y trabajar para construir un estado resiliente y preparado frente a los desafíos hidrometeorológicos que se presenten. En nuestras manos está la posibilidad de transformar la adversidad en oportunidad. Querétaro puede convertirse en un faro de resiliencia y ejemplo a seguir en la lucha contra la crisis del agua y los embates del clima. El camino es claro, la inversión en prevención y adaptación es el puente que nos llevará hacia un futuro donde la incertidumbre climática ya no amenace la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad. (PA)

## POLÍTICA CONFIDENCIAL

**Mauricio Kuri** está bien checado por EU, tanto así que este miércoles el embajador, Kenneth Salazar, se refirió al panista y a su gabinete como uno de los mejores en todo el país. Nos hacen notar que para el diplomático lo hecho hasta ahora en Querétaro en materia de energía, educación, medio ambiente, seguridad y economía, abre la puerta para estrechar las relaciones entre su país y el nuestro. **Agustín Dorantes** anda

**JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2023**

como pavo real gracias a los resultados del CONEVAL que reflejan la disminución de los niveles de pobreza, y no es para menos, estos datos reflejan el trabajo y beneficios de la Secretaría que ha dirigido durante dos años. Nos cuentan que la medición le cayó como anillo al dedo con eso de que se acercan las definiciones en la que suena para estar en la boleta del 2024. **Fernando González Salinas** dio avances de la obra de Paseo Cinco de Febrero. Ofreció un panorama claro de cómo va la obra, pero, más allá de los datos duros que ofreció, nos dicen que llama la atención la firmeza al asegurar que la obra estará en pleno funcionamiento antes de diciembre. Veremos. **Juan Luis Ferrusca** respondió pronto a las demandas de comerciantes y habitantes del Centro Histórico de Querétaro, quienes acusaron altos niveles de inseguridad en la zona. Nos comentan que el titular de la SSPMQ ordenó la rotación de todos los mandos operativos. Habrá que esperar los resultados. (P)

## EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

**Iniciaron.** Las madres buscadoras iniciaron su labor aquí y como guerreras que son tomaron las calles en una manifestación pacífica, para avivar la llama de la esperanza. Hoy estarán en Jalpan y mañana, en San Juan del Río. (N)

PERIÓDICOS		
<b>AM:</b> AM QUERÉTARO	<b>EFB:</b> EL FINANCIERO BAJÍO	<b>LJ:</b> LA JORNADA
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EHDM:</b> EL HERALDO DE MÉXICO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN	<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS
<b>E:</b> EXCÉLSIOR	<b>EU:</b> EL UNIVERSAL	<b>P:</b> PUBLIMETRO
<b>EE:</b> EL ECONOMISTA	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	<b>R:</b> REFORMA



17 DE AGOSTO DE 2023

## En corto



### **JORNADA DE ANÁLISIS ELECTORAL ABRE PARTEAGUAS A ELECCIONES**

Representantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), El Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), y Colegio de Profesionistas del Derecho acercaron al municipio de San Juan del Río una Jornada de Análisis Electoral (reglas, avances y retos con miras al proceso Electoral 2023-2024), con el objetivo de promover la participación ciudadana para las siguientes elecciones y dar a conocer a diversos temas en los que se trabajan para garantizar el voto y los procesos.

(AD 2)



17 DE AGOSTO DE 2023



Varios organismos participan en la "Jornada de análisis electoral".

## Trabajan con miras a las elecciones de 2024

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y el Colegio de Profesionales del Derecho de San Juan del Río, Querétaro, A.C., llevaron a cabo la "Jornada de análisis electoral. Reglas, avances y retos con miras al Proceso Electoral 2023-2024".

La consejera presidenta del IEEQ, Grisel Muñoz Rodríguez, dijo que el evento es una muestra de la coordinación entre las instituciones y la sociedad civil para seguir construyendo una democracia participativa e incluyente en la entidad.

"Estamos las instituciones electorales unidas, coordinadas y trabajando de manera permanente para organizar un proceso electoral exitoso, en paz, que marque una nueva etapa en la vida democrática", afirmó la presidenta en su mensaje inaugural. ● Redacción

(EUQ 2)

ELECCIONES

## Celebran Jornada de Análisis en SJR

Grisel Muñiz Rodríguez, aseguró que este evento fue una muestra de la coordinación entre las instituciones y sociedad

**ROSSY MARTÍNEZ**  
CORRESPONSAL

San Juan del Río.- El Magistrado Presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Alejandro David Avante Juárez, encabezó la Jornada de Análisis Electoral llevada a cabo en el Foro San Juan del Portal del Diezmo.

Durante la ponencia, se mencionó que, uno de los mayores retos, es el voto de personas en prisión preventiva, el cual se lleva a cabo en el estado de Querétaro, sin embargo, dijo, es preciso que se realice en el resto del país.

En esta Jornada de Análisis Electoral rumbo a los comicios del 2024, se habló sobre los distintos avances que se han tenido de manera electoral a nivel nacional.

"En realidad el universo de las Personas en Prisión Preventiva es muy importante, hablamos poco menos de 100 mil pesos que están en prisión preventiva y estas personas tendrán el derecho de votar en las próximas elecciones del 2024, a las autoridades nos corresponde tener mucho diálogo y mucha construcción para efecto de lograr que ese voto de las personas en prisión preventiva surta efectos y sea la realidad que las personas quieren".

Es así como el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y el Colegio de Profesionales del Derecho de San Juan del Río, Querétaro, A.C., participaron en la Jornada de análisis electoral. Reglas, avances y retos con miras al Proceso Electoral 2023-2024.

La Consejera Presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, aseguró que este evento fue una muestra de la coordinación entre las instituciones y la sociedad civil para seguir construyendo una democracia participativa e incluyente en la entidad.



Foto: Especial

**EN ESTA** Jornada de Análisis Electoral rumbo a los comicios del 2024, se habló sobre los distintos avances que se han tenido de manera electoral a nivel nacional

**100**  
mil  
personas  
privadas  
de la libertad  
votarán  
en el 2024

"Estamos las instituciones electorales unidas, coordinadas y trabajando de manera permanente para organizar un proceso electoral exitoso, en paz, que marque una nueva etapa en la vi-

da democrática".

Por su parte, la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica de la SCJN en Querétaro, Julieta de la Torre Herrera, refrendó el papel de la institución como el Tribunal Constitucional de México; además, consideró que la jornada de análisis es una oportunidad para difundir la cultura jurídica, impulsar el fomento al acceso a la justicia y fortalecer el estado de Derecho.

Así mismo el Presidente del Colegio de Profesionales del Derecho de San Juan del Río, Querétaro, A.C., Juan Héctor Muñoz Rodríguez, reconoció la evolución democrática en materia de participación política de las mujeres y de grupos en situación de vulnerabilidad.

(PA 8)



17 DE AGOSTO DE 2023



Foto Especial

**RICARDO** Gutiérrez Rodríguez, comentó que, no puede hacer una manifestación sobre algún asunto en tanto no se ha resuelto, como lo es el de Olivia Sánchez Vega

## SAN JUAN DEL RÍO

# En un mes habrá fallo sobre litigio de regidora: TEEQ

**ROSSY MARTÍNEZ**  
CORRESPONSAL

San Juan del Río.- El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), Ricardo Gutiérrez Rodríguez, dijo que, a más tardar en mes, se dará la resolución a la petición de la regidora Olivia Sánchez Vega quien había solicitado licencia, quien pretende regresar a sus funciones y el Secretario del Ayuntamiento sanjuanense, le ha negado.

Refirió que, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, junto con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, no solamente protege, digamos, los derechos políticos electorales del ciudadano cuando pretende participar en algún partido político o como un precandidato o candidato, "Digamos protegido sino que una vez que es electo va a ejercer o a desempeñar el cargo público para el que fue electo y también hay una serie de derechos que se deben de garantizar

y proteger, que es el ejercicio correcto de la función pública para la que fue electo. Si alguna persona que fue electa se siente limitada o limitado en la posibilidad de ejercer esta función pública para la que fue electa, acude a los órganos electorales. En este caso pasa efectivamente primero por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, quien va realizando una investigación, una sustanciación de la denuncia que se presenta y una vez que considera que tiene ya todos los elementos lo turna al tribunal electoral".

En este sentido, Gutiérrez Rodríguez manifestó que es el Tribunal Electoral quien estudia el asunto, y hace una propuesta de resolución que es puesta a consideración del Pleno y el Pleno determina, ya sea por unanimidad o por mayoría, el sentido de esa resolución. "Este es el camino, que deberán de seguir todos los asuntos que se presenten cuando se denuncie la obstaculización en el ejercicio del encargo, que noso-

tros llamamos el derecho a ejercer este voto pasivo".

En cuanto a la resolución de la regidora sindical con licencia Olivia Sánchez Vega, el Magistrado Presidente, comentó que, no puede hacer una manifestación sobre algún asunto en tanto no se ha resuelto.

"Una vez que llega la ponencia que recibe el asunto estudia el trabajo que ha hecho el Instituto Electoral del Estado de Querétaro y si considera que tiene ya todos los elementos, lo puede someter a generar la propuesta, pero si la Magistrada ponente considerara que hay todavía algunas diligencias que se tienen que desahogar, puede regresarlo al Instituto Electoral para que se desahoguen esas diligencias y una vez ya teniendo todos los elementos, poder resolver (...) estoy seguro que digamos en el transcurso de un mes debería de estar resuelto ya ese asunto si tuviera que realizarse algunas diligencias adicionales si la Magistratura ponente lo determinará".

(PA 8)